

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ASESORIAS ASES MILANO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de abril del 2019, cuando son las nueve horas de la mañana, en el segundo piso del Edificio "PINTURAS WESCO" ubicado en la Av. Galo Plaza Lasso OE1-51 y Joaquín Mancheno, se reúnen los accionistas de la Compañía ASESORIAS ASES MILANO S.A. y/o sus representantes, según se desprende del cuadro de integración de capital que se detalla a continuación:

Accionista	Capital Suscrito	
	Y Pagado en US\$	No. Acciones
Mario Freund Ruf	900,00	900
Carmen Andrea Freund Lanfranco	100,00	100
Representada por Lcdo.Alexander Yáñez		
Total	USD 1000,00	1000

Esto es, el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Por este motivo, acuerdan por unanimidad celebrar, como en efecto celebran, una Junta Universal de accionistas al amparo de lo estipulado en el artículo No 238 de la Ley de Compañías vigente. Ante la ausencia del Presidente, los accionistas deciden, por unanimidad nombrar Presidente Ad-hoc al Eco. Mario Freund Ruf y el Lcdo. Ernesto Alexander Yáñez Serrano, actual Gerente General y representante legal de la compañía, actúa como Secretario en esta sesión.

El señor Presidente pide que por Secretaría se ponga a consideración de los accionistas el orden del día propuesto, a lo que se da cumplimiento:

ORDEN DEL DIA:

1. - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2018.
- 4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados Integral por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.
- 5.- Nombramiento de Comisario principal y suplente para el periodo 2019 y fijación de honorarios.

Los señores accionistas analizan el orden del día propuesto y lo aprueban por unanimidad, por lo que el señor Presidente declara instalada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa ASESORIAS ASES MILANO, S.A.

Previo a la evacuación del orden del día, el señor Presidente toma la palabra y manifiesta su agradecimiento por la presencia de los señores accionistas para celebrar la presente Junta General Universal con el propósito de aprobar los balances del ejercicio económico 2018 para cumplir con la obligación legal de presentarlos a los respectivos entes de control.

1.- Se da lectura al informe de labores de la Gerencia General preparado por el Lcdo. Alexander Yáñez Serrano, correspondiente al ejercicio económico 2018, los accionistas y/o sus representantes lo escuchan atentamente y lo aprueban sin restricción. El señor Presidente proclama el resultado indicando que el informe de Gerencia para el ejercicio 2018 está aprobado por unanimidad. El original del informe se incorporará al Expediente de la Presente Acta.

2.- El señor Presidente solicita que por secretaría se proceda a dar lectura del informe de Comisario para el periodo fiscal 2018, lo que se cumple de inmediato. Los accionistas y/o sus representantes lo aprueba sin restricción. El señor Presidente proclama el resultado indicando que el

informe de Comisario para el ejercicio 2018 está aprobado por unanimidad. El original del informe se incorporará al Expediente de la Presente Acta.

3.- Siguiendo con el orden del día aprobado, el señor secretario procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera cerrado al 31 de diciembre del 2018. Los accionistas y/o sus representantes analizan el balance y piden algunas aclaraciones sobre las cifras consignadas, las mismas que son respondidas por el señor Gerente de la compañía Lcdo. Yáñez y lo aprueba sin restricción. El señor Presidente proclama el resultado indicando que el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 está aprobado por unanimidad. El original del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 debe incorporarse al expediente de la presente acta.

4.- Siguiendo con el orden del día aprobado, el señor Presidente procede a dar lectura del Estado de Resultados Integral, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018. Los accionistas y/o sus representantes analizan los balances y piden algunas aclaraciones sobre las cifras consignadas, las mismas que son respondidas por el Gerente de la compañía Lcdo. Yáñez y lo aprueba sin restricción. El señor Presidente proclama el resultado indicando que el Estado de Resultados Integral, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 está aprobado por unanimidad. El original del Estado de Resultados Integral por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, debe incorporarse al expediente de la presente acta.

5.- El siguiente punto del orden del día es el nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019. El economista Mario Freund Ruf, propone para el cargo al Lcdo. Geovanny Heredia como comisario principal y al Sr. Fernando Velasco como comisario suplente. Los señores accionistas y/o sus representantes manifiestan su acuerdo con esta nominación por lo que el Lcdo. Geovanny Heredia es nombrado por unanimidad Comisario principal de ASESORIAS ASES MILANO, S.A. y el señor Fernando Velasco es nombrado comisario suplente para el ejercicio fiscal 2019 y dan las atribuciones a la Gerencia General de la Compañía, para que negocie el valor de los honorarios.

Al haberse agotado el orden del día y cuando son las diez horas de la mañana el señor Presidente declara terminada la sesión de Junta

Universal de Accionistas. El acta correspondiente es preparada de inmediato, la misma que una vez leída se aprueba por unanimidad.



MARIO FREUND RUF
ACCIONISTA



CARMEN ANDREA FREUND LANFRANCO
ACCIONISTA
Representada por Lcdo Alexander Yáñez



MARIO FREUND RUF
PRESIDENTE AD-HOC



ALEXANDER YANEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA